

DURANTE 2024

Violencia desplaza a casi 29 mil personas

ATZAYACATL CABRERA

Seis de cada 10 desplazados son de Chiapas, según un estudio de la Iberoamericana

Carmen, una mujer viuda que vivía con su hijo Tomás de 11 años, en Tijuana, Baja California, tuvo que dejar atrás su patrimonio cuando un grupo del crimen organizado comenzó a utilizar su hogar como un centro de distribución de droga y almacenamiento de armas.

Como Carmen, al menos 28 mil 900 personas fueron forzadas a escapar de sus casas, principalmente en Chiapas, Sinaloa, Michoacán, Chihuahua y Guerrero, señala el informe *Travesías forzadas: Desplazamiento interno en México*, del Programa de Derechos Humanos de la

Universidad Iberoamericana.

Solamente en Chiapas se documentaron 17 mil 865 casos, seis mil 865 provenían del municipio de Tila.

Durante 2024, Tila fue uno de los municipios más afectados por la violencia del crimen organizado. Incluso, esta localidad era uno de los 12 municipios con mayor índice de homicidios dolosos en Chiapas que se contemplaron en la estrategia de seguridad para los primeros 100

días del gobierno de Claudia Sheinbaum.

En el mismo municipio de apenas 83 mil 505 habitantes, según el último censo de población del Inegi, se identificó que al menos 910 familias resultaron afectadas por problemas como enfrentamientos armados y ataques contra civiles y afectaciones a propiedad, por lo que tuvieron que desplazarse, principalmente de la población indígena ch'ol. **Pág. 4**

**DURANTE 2024**

Violencia desplaza a más de 28 mil personas

ATZAYACATL CABRERA

Según un estudio de la Ibero, seis de cada 10 de los desplazados son del estado de Chiapas

Carmen, una mujer viuda que vivía con su hijo Tomás de 11 años, en Tijuana, Baja California, tuvo que dejar atrás su patrimonio cuando un grupo del crimen organizado comenzó a utilizar su hogar como un centro de distribución de droga y almacenamiento de armas.

"Esas mismas personas que mataron a mi esposo fueron las que me pusieron a mí... Iban a mi casa y nos sacaban a mí y a mi hijo. Nos sacaban a hacer, pues, sus cosas ilícitas (...) iban ellos y metían droga a la casa, metían armas y entonces iban, nos sacaban de la casa.

"Iban, mataban personas enfrente de nosotros y eso era lo único que hacían... Y era en la mañana, en la tarde, en la noche, a cualquier hora, en la madrugada y agarraban la pistola y se la daban a mi hijo y ¡guárdala!, y así. Y cosas, pues, de que le decían, que lo iban a enseñar para que fuera sicario de ellos", contó Carmen -una mujer cuyo nombre fue reservado por seguridad- al Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana (PDH Ibero).

Como Carmen, al menos 28 mil 900 personas fueron forzadas a escapar de sus casas, principalmente en los estados de Chiapas, Sinaloa, Michoacán, Chihuahua y Guerrero, señala el informe *Travesías forzadas: Desplazamiento interno en México*, del PDH Ibero.

El informe detalla que de las casi 29 mil personas se vieron obligadas a desplazarse al interior del país, seis de cada 10 casos ocurrieron en Chiapas. Sólo en este estado se documentaron los casos de 17 mil 865 personas desplazadas y de ellas, seis mil 865 ocurrieron en el municipio de Tila.

Durante 2024, Tila fue uno de los municipios con mayor incidencia de violencia por el crimen organizado, incluso, esta localidad era uno de los 12 municipios con mayor índice de homicidios dolosos en Chiapas que se contemplaron en la estrategia de seguridad para los primeros cien días del gobierno de Claudia Sheinbaum.

En el mismo municipio de apenas 83 mil 505 habitantes, según el último censo de población del Inegi, se identificó que al menos 910 familias resultaron afectadas por problemas como enfrentamientos armados y ataques contra civiles y afectaciones a propiedad, por lo que tuvieron que desplazarse, principalmente de la población indígena ch'ol.

“Salieron de la antigua cabecera municipal de Tila. No nos esperábamos que saliera mucha gente, sabíamos que iba a

haber una evacuación como de 10 o 15 familias, nada más; sin embargo, fueron camiones, camiones y más camiones de personas que llegaron”, dijo Juan Núñez Cancino, delegado de Protección Civil región Cho'l, en junio del año pasado, cuando ocurrió el desplazamiento.

El informe del Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana señala además que ocho de cada 10 desplazamientos forzados se debieron a la conflictividad por la violencia generada por el crimen organizado. En Chiapas, el propio gobierno federal reconoce en sus estrategias de seguridad

la presencia de grupos de la delincuencia: el Cártel de Sinaloa y el Cártel de Jalisco Nueva Generación.

Casos similares se presentaron en Sinaloa, particularmente en el municipio de Culiacán, donde unas 560 personas se vieron forzadas a desplazarse por ataques o enfrentamientos del crimen organizado que predominan desde septiembre cuando comenzaron a enfrentarse *La Mayiza* y *Los Chapitos*, dos facciones contrarias del Cártel de Sinaloa.

La violencia sigue a 10 meses del inicio de la pugna interna. **El Sol de México** publicó el miércoles pasado que Sinaloa fue el estado con más homicidios en junio, desplazando a Guanajuato que en los últimos años había ocupado el primer lugar en ese rubro.

De acuerdo con el reporte preliminar de homicidios dolosos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), el mes pasado se registraron mil 818 asesinatos en todo el país, de estos, 210 se cometieron en Sinaloa.

Aunque en menor medida, los casos de Michoacán, Chihuahua y Guerrero no son muy diferentes y el principal motivo del desplazamiento interno forzado de las personas es la violencia perpetrada por el crimen organizado.

Las investigadoras del PDH Ibero Eugenia Morales y Renata Vadillo cuestionan que la crisis de desplazamientos forzados al interior de México profundizan la desigualdad, la pobreza y la exclusión que se vive en algunas regiones de la República mexicana.



Según los datos del informe, 2024 fue el segundo año con más desplazamientos, sólo superado por los 28 mil 943 desplazamientos forzados que se documentaron en 2021. Sin embargo, la

incidencia de esta problemática creció 123 por ciento en comparación con cifras del año 2023, cuando 12 mil 623 fueron desplazadas forzadas debido a la violencia en sus lugares de origen.

ESTADOS AFECTADOS

Sinaloa, Chihuahua, Michoacán y Guerrero también hay desplazamiento forzado



CARMEN

DESPLAZADA

*“Iban, mataban personas
enfrente de nosotros y eso
era lo único que hacían”*



TIENEN QUE ABANDONAR SU CASA

La violencia no sólo se refleja en homicidios, sino también en que las personas huyen de sus hogares

● NÚMERO DE DESPLAZADOS



Grafico: Alejandro Gómez

FUENTE: Informe: "Travesías forzadas: Desplazamiento interno en México", del Programa de Derechos Humanos (PDH) de la Universidad Iberoamericana